

de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio) para que comparezca el día 15 de enero de 1964, a las diez horas, en la cátedra de «Bioquímica», a fin de dar comienzo a los ejercicios de dicho concurso-oposición fijado por las disposiciones vigentes.

El cuestionario correspondiente podrá consultarse en la Secretaría de la Facultad durante el plazo reglamentario de quince días antes del comienzo de las oposiciones.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Barcelona, 25 de noviembre de 1963.—El Presidente, Eliseo Gastón de Iriarte.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Los aspirantes a la plaza de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza se servirán concurrir a la Sala de Profesores de dicha Facultad (Ciudad Universitaria) el día 20 de enero próximo, a las cinco de la tarde, para proceder a la práctica del primer ejercicio. El cuestionario para dicho ejercicio se hallará a disposición de los interesados desde quince días antes de la celebración de dicho ejercicio en la Secretaría de la Facultad.

Zaragoza, 26 de noviembre de 1963.—El Presidente, José Guallart y López de Goicochea.

RESOLUCION del Tribunal del concurso de méritos y examen de aptitud para Profesores titulares de «Tecnología de la Madera» de Centros de Formación Profesional Industrial, por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores concursantes que fueron admitidos para tomar parte en el referido concurso de méritos y examen de aptitud con objeto de efectuar las correspondientes pruebas reguladas en la norma novena de la Orden de convocatoria para el día 8 de enero, a las quince horas, en la Escuela de Maestría Industrial, Bernardino Obregón, número 3, de esta capital.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad o carnet acreditativo de su personalidad.

Madrid, 4 de diciembre de 1963.—El Presidente, Andrés Jaque.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se hace pública la lista de admitidos, composición del Tribunal y fecha de comienzo de celebración de exámenes para habilitar en la profesión de Guías-Interpretes provinciales de Las Palmas.

Ilmos. Sres.: A tenor de lo establecido en la Orden de 26 de abril de 1963, por la que se convocaron exámenes para habilitar en el ejercicio de la profesión libre de Guías-Interpretes provinciales de Las Palmas, y de acuerdo con el Reglamento de 17 de julio de 1962, reformado por Orden de 18 de mayo de 1964, se procede a continuación a publicar la lista de admitidos a examen, así como la composición del Tribunal que ha de juzgar las referidas pruebas y la fecha de comienzo de éstas:

Alamo Hernández, Manuel.
Alemán Marrero, Rafael.
Alemán Rodríguez, Pedro.
Alonso Suárez, Domingo.
Amador Bedford, Ricardo.
Anaya Hernández, Luis Alberto.
Angulo Montaña, Manuel Fernando de.
Araçil Voltes, Joaquín.
Artiles Pfluger, Olga.
Bautista de Rodríguez, Angeles
Brill Bruchmann, Enrique.
Caballero Millares, José.
Cabrera Barrera, Juan.
Camino Ramírez, Eusebio.
Carreras Irina, Francisco.
Court Horlebeck, Ilse Regina.
Cruz Jiménez, Francisco Luis.
Díaz Aguilar, Carmen.
Díaz Delgado, Alberto.

Díaz Hernández, Pedro.
Dominguez Agulló, José Luis.
Dominguez Bayón, Ignacio José.
Dominguez Naranjo, Salvador.
Dominguez Santana, Bibiano.
Fleitas Alonso, Rodolfo.
García Albi, Hipólita.
García Carrillo de Albornoz, Armando.
García Mayor, Alejandro.
González Ferreira, Manuel.
González Araña, Benjamin J.
González Araña, Elisa María.
González Araña, Enrique.
González Delgado, José.
González Farcy, Alicia.
González Medina, Esperanza.
González Rodríguez, Antonio.
González Suárez, Carmelo.
Hernández Sosa, Santiago.
Herrera Ramos, Luisa María Esther.
Inger Anderson, Barbro.
Jiménez Jiménez, José.
Lemes Cabrera, Francisco.
Lundberg de Alzola, Wiwi.
Martín García, Juan de Dios.
Martín García, Rogelio.
Martínez Hernández, Cesar.
Medina Delgado José Santiago.
Melían Marrero, Néstor.
Menéndez González, María del Carmen.
Mesa Ojeda, Carmelo.
Molina Blanco, Alberto.
Molina López, Gonzalo.
Morales Mendoza, José Eugenio.
Morales Santana, José Luis.
Mújica Mederos, Jesús Pedro.
Navarro Jiménez, Miguel.
Oliva Granada, Oscar.
Ortega Brito, Carmen.
Ortega Ramos, Germán.
Ortega Ramos, Ulises.
Palmes Ramos, Sebastian.
Prinz, Elisabeth.
Pulido Tomás, José Fernando.
Quintana Santana, Francisco.
Rada López-Maroto, Elvira de.
Ramírez Jaimez, Ana Sofía.
Reyes León, Adolfo.
Reyes León, Manuel.
Rodríguez Báez, Gerardo.
Rodríguez Jorge, Luis.
Rodríguez Jorge, María del Carmen.
Rodríguez Mújica, Cándida.
Rodríguez Quintino, José Luis.
Romero Romero, Francisco Claudio.
Roque Hernández, Francisco.
Ruiz de Galarreta Hernández, Rosa María.
Sanchez Montero, Juan Rafael.
Santamaría Villaverde, José.
Santana García, Enrique.
Socas de la Guardia, Esteban.
Sosa Matos, Armando.
Sosa Matos, Gilberto.
Sosa Medina, Isidro.
Suárez Pérez, Juan L.
Suárez Pérez, Manuel.
Suárez Robaina, Domingo.
Talavera Cabrera, Agustín.
Ventura Sarmiento, Carmelo.

Ha de hacerse constar que ningún aspirante ha sido excluido. En cuanto a la designación del Tribunal queda constituido por los siguientes señores:

Presidente: Señor Delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo en Las Palmas.

Vocales: Don Luis Lavaur Barrutia, Jefe de la Sección de Agencias de Viajes de la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas; don Manuel Cardenal Iraeta, Director del Instituto femenino de Enseñanza Media de Las Palmas de Gran Canaria; doña María del Prado Escobar Bonilla, Catedrático de «Lengua y Literatura Española» del Instituto masculino de Enseñanza Media de Las Palmas de Gran Canaria; don Walter Sauerman, representante comercial, que actuará como examinador del idioma alemán; don Ingmar Palín, Redactor de emisora de radio, que actuará como examinador del idioma sueco, y don Victor da Cruz, Delegado en Las Palmas de Gran Canaria de una Empresa aérea, que examinará del idioma portugués.

Secretario: Señor Jefe de la Oficina de Información de la Subsecretaría de Turismo en Las Palmas, que actuará también como examinador de idiomas.

Las pruebas comenzarán transcurridos por lo menos quince días hábiles de la publicación de esta Orden en los locales y hora que oportunamente se anunciara en las oficinas de la

Delegación de este Ministerio en Las Palmas y en la de Información de la Subsecretaría de Turismo en la misma ciudad.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1963.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-administrativa de esta Corporación.

En cumplimiento del Decreto de esta Presidencia de fecha 28 del pasado mes por el presente se hace público que queda modificado el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de fecha 20 del pasado mes, e inserto en la página 16263, en el sentido de que se añade a los Vocales ya anunciados el ilustrísimo señor Jefe de la Abogacía del Es-

tado, don Francisco Porras Lara, o en su delegación don Antonio de la Riva Bosch, y que la provisión de la plaza se efectuará por el sistema de concurso restringido de méritos.

Lo que se anuncia para general conocimiento.
Córdoba, 3 de diciembre de 1963.—El Presidente, Antonio Cruz Conde y Conde.—6.396.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules referente al concurso para proveer en propiedad la plaza de Conserje o Encargado de la Casa Ayuntamiento.

Por acuerdo de la Ilustre Comisión Municipal Permanente adoptado en sesión de 19 del actual, y de conformidad con lo fijado en el apartado quinto, punto tres, de la instrucción número uno para la aplicación de la Ley 108 de 1963, queda modificada la base primera por la que ha de regirse este concurso en el sentido de que el sueldo anual asignado será de 11.000 pesetas y 13.200 de retribución complementaria, siguiendo inalterables el resto de las repetidas bases, que fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 235, correspondiente al día 14 del pasado mes de octubre.

Con motivo de esta alteración se abre un nuevo periodo de treinta días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes a ocupar dicha plaza puedan presentar sus solicitudes. Alcalá de los Gazules, 28 de noviembre de 1963.—El Alcalde, 6.395.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 20 de noviembre de 1963 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo número 9.558.

De orden del excelentísimo señor Ministro de este Departamento se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos la sentencia dictada en 12 de junio de 1963 por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 9.558, promovido por doña María Conde Parrés, contra Orden del Ministerio de Obras Públicas (Dirección General de Obras Hidráulicas) de 23 de julio de 1962, relativa al aprovechamiento de agua del manantial La Pedraya, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que estimando como estimamos la alegación de inadmisibilidad del presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación procesal de doña María Conde Parrés contra la Resolución del Ministerio de Obras Públicas de 23 de julio de 1962, de referencia en el cuerpo de esta sentencia, debemos declarar y le declaramos inadmisibile, y en su virtud nos abstenemos de entrar a conocer del fondo del asunto. Sin declaración especial sobre las costas del procedimiento.»

Madrid, 20 de noviembre de 1963.—El Oficial Mayor, Joaquín de Aguilera.

ORDEN de 3 de diciembre de 1963 por la que se crea una plaza de Ingeniero subalterno en la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Obras Hidráulicas interesando que la plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos amortizada con ocasión de vacante en el Consejo de Obras Públicas, y que con arreglo a lo prevenido en la prescripción segunda, párrafo segundo, en relación con la sexta de la Orden ministerial de 27 de marzo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de abril) había de pasar a formar parte de la plantilla de la Confederación Hidrográfica del Júcar, se modifique dicha prescripción agregando dicha plaza a la Confederación Hidrográfica del Norte de España, por estimarse más necesario en estos momentos esta agregación, con motivo de tener que atender los servicios de la nueva Junta Administrativa de Abastecimiento de Aguas al Gran Bilbao.

Este Ministerio, de acuerdo con dicha propuesta y por sus propios fundamentos, ha tenido a bien modificar la aludida Orden ministerial de 27 de marzo de 1962 en el sentido de que la amortización de la plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Consejo de Obras Públicas, en vez de dar lugar a la efectividad de la misma en la plantilla de la Confederación Hidrográfica del Júcar, determine la creación de una plaza de igual clase en la Confederación Hidrográfica del Norte de España, quedando establecida la plantilla de Ingenieros subalternos en la primera de las citadas Confederaciones en trece, y la del Norte de España, en siete.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1963.—P. D. Vicente Mortas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación de obras por el sistema de concurso de las obras comprendidas en el expediente número 112.22 63, Santander.

Visto el resultado del concurso celebrado los días 16 y 25 del pasado mes de octubre para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 112.22 63, Santander.

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las que a continuación se indican:

Obra única.—Santander. Mejora del firme, drenaje, refuerzo del firme y doble tratamiento superficial, kilómetros 332,7 al 342,7 de la N-623, de Burgos a Santander (puerto del Escudo, San Miguel de Lúena).

A don Ramón Vallés Lombarte, en la cantidad de 22.372.671,16 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 22.374.919,75 un coeficiente de adjudicación del 0,999899503 pesetas.

Debiéndose prevenir al adjudicatario que debido a lo que disponen las condiciones segunda y tercera del pliego de condiciones particulares y económicas que ha regido en el concurso deberá depositar las fianzas definitivas y suscribir los contratos correspondientes antes de los treinta días siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la adjudicación de las presentes obras.

Dichos contratos serán elevados a escritura pública ante el Notario que corresponda de la provincia en donde han de realizarse las obras, quedando el adjudicatario notificado con la